

NOTA DE PRENSA

COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO APROBÓ POR UNANIMIDAD SOLICITAR AL PLENO DEL CONGRESO OTORGAR FACULTADES DE COMISIÓN INVESTIGADORA PARA ESTABLECER LAS IRREGULARIDADES Y RESPONSABLES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA DE LA LAGUNA DE LLAPO EN ANCASH

La Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización del Estado del Congreso de la República aprobó el Informe Final del Grupo de Trabajo encargado de investigar las responsabilidades en la Construcción de la Represa de la Laguna La Encantada en el Distrito de Llapo, Provincia de Ancash, Departamento de Ancash; integrado por los congresistas de la República, Rogelio Canches Guzmán, como Coordinador del Grupo de Trabajo; María López Córdova, Fernando Andrade Carmona, Esther Capuñay Quispe y Yehude Simon Munaro.

Como se recuerda, este Grupo de Trabajo se formó a consecuencia del colapso del sistema de embalse de la Represa de la Laguna La Encantada, ocurrido el 15 de febrero del 2012, ocasionando la desaparición de tres ciudadanos y afectando considerablemente áreas de cultivo, la destrucción parcial de las vías de transporte y con ello, dos puentes, incomunicado a los 11 distritos de la provincia de Pallasca.

Dentro de las actividades de este Grupo de Trabajo, los legisladores visitaron In Situ, la zona afectada con diversos especialistas en la materia, los cuales concluyeron que efectivamente, existen Deficiencias Técnicas en la ejecución del proyecto, tanto a nivel del expediente técnico como en la ejecución de obra.

Asimismo, se recomendó que a través de la Presidencia de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización del Estado, se tome acuerdo para que se solicite al Pleno del Congreso otorgue las facultades de Comisión Investigadora a fin de establecer las irregularidades y responsables de los hechos ocurridos.

Lima 14 de junio del 2012

Agradeciendo su gentil difusión.